

REFLEXIONES SOBRE EL CUERPO Y LA SUBJETIVIDAD FEMENINA DESDE LA DIVERSIDAD SEXUAL EN EL CONFLICTO COLOMBIANO

Darling Ayala Freites

Sarelys Avendaño Escobar

Introducción

En la contemporaneidad el cuerpo es objeto de reflexión constante. El feminismo, la filosofía, la sociología y los estudios de género nos brindan distintas miradas, encontrando en éste un espacio de articulación, intersección de saberes interdisciplinarios donde se puede analizar y estudiar al ser desde sus singularidades y diferencias en contextos y problemáticas de afectación directa como lo es el conflicto armado colombiano. Aquí donde el cuerpo de las mujeres es instrumento de guerra y la subjetividad femenina y diversidad sexual poco se expresa. Por lo tanto, es necesario abordarlo, preguntarse ¿qué pasa con estos elementos dentro del conflicto armado? ¿Cómo estamos mirando el cuerpo desde la diversidad sexual en el conflicto armado Colombiano? ¿Cuáles son los imaginarios del cuerpo “femenino” en los contextos del conflicto? En últimas, ¿cuál es la importancia de una nueva concepción del cuerpo para el desarrollo de nuevas subjetividades femeninas que permitan el libre y pleno desarrollo de la ciudadanía después del conflicto armado? El presente capítulo pretende reflexionar en torno a estos interrogantes para develar que la mirada del cuerpo “femenino”, proveniente de pensamientos machistas, religiosos y violentos, en situación de conflicto armado, afecta doblemente a las mujeres lesbianas en tanto que las invisibiliza, impidiendo el cultivo de una nueva subjetividad femenina que busque la superación del conflicto y la resiliencia. Y es que la poca documentación de casos en términos comparativos con los hombres, y por supuesto, su casi

inexistencia en la población LGBTI hacen que no sea posible tener una mirada real de lo que pasó con ellas durante el conflicto.

El conflicto armado Colombiano es el reflejo de país y de la historia misma de la humanidad, roles de dominación, poder y violencia. Formas cotidianas de relacionarse desde la fuerza y la sumisión, situaciones aceptadas socialmente que van más allá de los actores armados y que tocan nuestras convicciones más íntimas sobre masculinidad y feminidad. En este sentido, es un escenario interesante para pensar y entender lo femenino en transformación permanente, mirar la posición de las nuevas ciudadanías que propenden por el desarrollo de subjetividades femeninas libres y diversas, identificadas dentro de un grupo poblacional como la comunidad LGBTI que abre la puerta a la reivindicación de los derechos humanos y civiles pero se olvida del análisis de cuestiones específicas vividas por las mujeres lesbianas, así como la manera de percibirse dentro de la guerra.

Hay que mencionar que esta apuesta reflexiva, dividida en tres momentos, constituye un conjunto de miradas filosóficas y sociológicas en torno al cuerpo femenino en el contexto de la diversidad sexual y el conflicto armado en Colombia. En primer lugar, aparece una radiografía de los orígenes del conflicto y los intentos de negociación entre el Estado y los actores armados, permitiéndonos llegar al momento actual, el proceso de reconocimiento, memoria y situación de las víctimas, mujeres lesbianas en el conflicto armado. En segundo instante, los imaginarios del cuerpo femenino y la diversidad sexual en el conflicto armado Colombiano, vislumbrando la situación de las mujeres lesbianas que al remitirlas al grupo LGBTI se invisibiliza aún más puesto aquí los hombres gozan de mayor juego político y en el grupo poblacional de mujeres, son excluidas. El tercer y último momento, responde a la propuesta de una nueva visión de cuerpo femenino que de paso al cultivo de subjetividades que conviven y nacen desde la diferencia, cimentadas en el deseo y la imaginación, matices que recoge la figura del sujeto nómada propuesta por la filósofa Rosi Braidotti, entre otros autores que constituyen la columna teórica de esta reflexión.

2. Radiografía del Conflicto en Colombia

La violencia en Colombia es conocida como el periodo de tensión social entre los partidos liberales y conservadores que se da en la mitad del decenio de los años cuarenta hasta la mitad de los sesenta. Sin embargo, “la modalidad de violencia en el ejercicio de la política logro extenderse hasta llegar a la confrontación armada entre gobierno y grupos planteados como revolucionarios” (Ortiz, 1995, p.371).

Una vez resuelta las disputas bipartidistas con la creación del Frente Nacional, en el cual se propone alternar el poder entre los partidos tradicionales, los nuevos actores sociales entran en escena mostrando su inconformismo con las decisiones del gobierno. La expansión del capitalismo y la necesidad de subsanar los problemas económicos, sumado a la idea de modernidad del Estado y la necesidad de centralizar el poder, trajo como consecuencia el descontento por parte del campesinado quienes se consideraron excluidos del proyecto de modernidad que el Estado tenía pensado. Luego, el abandono de este último hizo que los campesinos apoyaran a los grupos “rebeldes” no informando sobre la presencia de grupos armados en la zona, proporcionándoles alimentos, entre otras acciones. Entonces, el respaldo del campesinado fue importante para el sostenimiento y continuidad de la lucha pero no determinante ya que los grupos insurgentes no lograron tomarse el poder. El movimiento insurgente se desarrolló en las áreas rurales, pero tuvo sus áreas de influencia en las zonas urbanas como lo fue el Movimiento 19 de abril (M-19).

Cabe resaltar la influencia de otros factores que le impidieron a los movimientos insurgentes alcanzar el acceso al poder, entre ellos se destaca el carácter heterogéneo, la falta de unificación, la diversidad de ideologías para determinar lo que querían lograr. No obstante, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), las Autodefensas unidas de Colombia (AUC) y demás movimientos al margen de la ley, según el autor Eduardo Pizarro (2004), logran legitimarse en aquellas regiones que denominó “zonas de frontera” para referirse aquellas regiones en las cuales el Estado no

puede llegar como figura interventora, y por ello, las guerrillas suplen esa necesidad legitimándose de tal manera que encuentra respaldo en dichas poblaciones para administrar la justicia, brindar recursos y protección como es el caso del departamento del Guaviare.

Empero, lo que termina ocurriendo según Pizarro (2004), es un “empate negativo” en el cual no logra imponerse el Estado sobre la guerrilla, ni ésta sobre el Estado, dándose en últimas una guerra prolongada. Si bien la guerrilla tiene claro que ya no va a detentar el poder por la vía política, quiere que se lleven a cabo ciertas reformas por las cuales ha peleado, pretendiendo desgastar los recursos del Estado.

El Estado, para socavar el conflicto opta por la vía del diálogo y de los Acuerdos de Paz, ofreciéndole a los grupos insurgentes ciertas prebendas a cambio de dejar las armas y reincorporarse a la vida civil. En este recorrido los llamamientos a una apertura democrática y la propuesta de una tregua entre grupos armados por parte del entonces presidente Belisario Betancur, no dio los mejores resultados. Luego, los mandatos de los presidentes Gaviria y Samper replantearon la manera de atacar a la guerrilla, se implementó la reforma constitucional de 1991, la cual logra recoger mucha de las ideas de los grupos insurgentes declarando a Colombia como un país multiétnico y pluricultural, además de un modelo neoliberal para reducir el papel del Estado en el ámbito de la educación y la salud. Mientras que la guerrilla incrementa la capacidad bélica y se expande a zonas articuladas con la vida política y económica de la nación.

Podemos decir que los procesos de paz en nuestro país constituyeron modelos de ensayo - error que no lograron concretarse pero que sin duda fueron experiencias previas importantes en tanto que señalaron el sendero, la necesidad de construir memoria, reconciliación y justicia que se debe aplicar para resarcir a quienes han vivido la guerra. En este contexto el gobierno de Juan Manuel Santos retoma el proceso de paz, teniendo a Cuba como país garante del proceso donde se dialogaría sobre la situación que ha afectado al país por más de 50 años. Allí, un hecho importante es la polarización en la ciudadanía, sectores insatisfechos con lo propuesto y otros a favor, sin olvidar que el conflicto armado

cobró millones de vidas, desplazamientos forzosos, separaciones familiares, agresiones a la comunidad LGBT y violaciones a un sin número de mujeres cuyos cuerpos fueron tomados como instrumento de guerra en las distintas regiones del país.

En este punto es importante hablar de las mujeres dentro del conflicto y del posconflicto, no sólo como víctimas sino también como victimarias. El rol de las mujeres en la solución del conflicto armado ha sido el de sujetas activas, según Organización de las Naciones Unidas (ONU) Mujeres (2017):

La participación de las mujeres en el proceso de paz en Colombia entre el Gobierno y las FARC-EP, ha sido una realidad. En las Mesas de trabajo regionales para contribuir al fin del conflicto, el 46% de las participantes fueron mujeres, que aportaron con sus propuestas acerca de la verdad y los derechos de las víctimas; en los Foros Nacionales representaron el 40% de los participantes que contribuyeron a analizar 4 de los puntos del Acuerdo sobre desarrollo integral agrario, participación política, solución a las drogas ilícitas, y derechos de las víctimas. (p. 1)

Las mujeres víctimas tienen un papel preponderante, ya no son una cifra más entre los muertos que deja el conflicto, son actores que cobran vida, tienen algo que contar y es que la reparación y las garantías de no repetición contribuyen a que ellas -todas- alcemos la voz en contra de los atropellos cometidos con nuestros cuerpos, identidades y diversidad.

3. Cultura, conflicto y mujeres en diversidad

El discurso de los derechos humanos y las ciudadanías se ha constituido en un componente importante de las democracias en vía de desarrollo porque legitiman unos derechos sociales, económicos y políticos a partir de reformas públicas que deberían beneficiar a todos los grupos

sociales. Ahora bien, hablar de derechos humanos en tiempos de crisis social, política, económica y procesos de paz implica cuestionarse las posibilidades reales de éstos en situaciones de conflicto armado o violencia, más aún, revisar qué tan real es el discurso de derechos humanos en grupos poblacionales que han sido históricamente maltratados y excluidos como las mujeres que a pesar de sus diferencias (raza, nivel económico, educativo, orientación sexual), todas tienen en común contextos de dominación sutiles y algunos muy marcados, definidos desde las historias personales grupales y de comunitarias. ¿Existe ante esto alguna estructura lógica que lo justifique? desde una postura cultural no se encuentran evidencias históricas contrarias, más bien se constatan y se validan como acciones encaminadas al orden social y cultural de forma legítima en la cual los actores armados no son ajenos.

Los aportes del pensamiento feminista se han reflejado en mostrar la reafirmación de la opresión y de la desigualdad manifestada en la asignación de roles por razón de género donde las más afectadas y a la vez reproductoras de ellos, son las mujeres, que conjuntamente con los hombres dan perpetuación a la dominación. Vemos pues que las diferencias no es un asunto que compete a los dos sexos biológicamente aceptados, sino que trasciende todas las esferas de la vida, un ejemplo es la legitimación de los derechos humanos que hoy permite hablar de víctimas desde un enfoque diferencial y circunstancial que lejos de ser negativo para quienes están ahí, porque la lesbianidad solo ha tendido a ser invisible, les da un lugar especial para reivindicar, entender y por supuesto proteger.

La lesbianidad en el conflicto armado marcó diferencias, convirtiéndola en el pretexto para imponer la creencia de que es contranatura amar a las mujeres y desechar a los hombres del escenario erótico - afectivo, empezaron a reproducirse las miradas discriminatorias y misóginas que abrieron un lastre repulsivo sustentados en los imaginarios, consolidándose “las condiciones reproductivas del poder producido; es decir garantizan la continuidad del poder producido” (Fernández, 1993, p.240); luego los imaginarios tienen en su fondo histórico e ideológico reproducir percepciones alteradas de lo real, obligando a racionalizar las conductas de las mujeres desde la mirada del patriarcado que hilan fino; el poder y la violencia encierran imágenes que parten desde lo atroz lo cual obliga a las mujeres

lesbianas a interrogarse constantemente desde sus acciones más cotidianas el cómo responder al modelo social establecido que las imagina fijas, homogéneas y al hacerlo, las limita creando muros alrededor que cierran las posibilidades de subjetividad que permite hacer de sus cuerpos un lugar de derechos humanos y no de conflicto.

Es notable que la visibilización de la diversidad sexual esté más documentada para los hombres, foco permanente de juicios desde su feminidad, pero la masculinidad de las mujeres está más allá de la comprensión de lo humano, subvierte el orden bíblico y al hacerlo recarga en su contra el odio de la cultura patriarcal. Se puede decir que la cultura se ha ocupado de hablar solamente de los gays, invisibilizando en el proceso a las mujeres lesbianas. Ahora bien, ¿cómo se reproducen tantas ideas acerca de lo femenino? A través del cuerpo, controlado y subyugado por el sistema patriarcal que representa el poder simbólico, el discurso y la legitimidad cultural como recurso de primera mano que organiza las acciones y el universo de la vida de las mujeres en el mundo y especialmente, en situación de conflicto armado.

La violencia contra las mujeres en ese sentido es perpetuación de imaginarios que repercuten en el ser, no contruidos desde sus miradas sino a partir de los otros, y es que la posesión fragmenta la subjetividad de las mujeres y permite la desestructuración síquica. Como lo menciona Velázquez (2003) en su texto “Violencias cotidianas, violencia de género”:

La ideología dominante privilegia valores que hacen invisible las violencias [...] Desestructuración síquica que es el elemento clave en la perpetuación de las violencias, imaginadas, naturalizadas y creadas en los discursos de la organización social y cultural del mundo. (p. 30)

La cultura, cimentada en el patriarcado, percibe a todas las mujeres como iguales, todas vistas desde su biología pensadas en utilidad de su aporte reproductivo y del cuidado que le brindan a la

sociedad, sesgadas de sus particularidades y sexualidades, todas son lo mismo desde la cultura y es que la diversidad de las mujeres no es ocupación especial de análisis porque el cuerpo femenino se piensa desde la homogeneidad y no en la diversidad. Dadas estas condiciones culturales, pensar las diferencias no ha sido un trabajo fácil en la teoría, siendo mucho más acuciante vivir las diferencias en lo cotidiano por la configuración de esencialismos que parten del cuerpo como es la condición biológica del sexo. En el caso de la guerra se aniquila lo apuesto a sus intereses culturales e ideológicos, transformando la cotidianidad los actores armados impusieron reglas donde la diversidad sexual es negativa ,la división entre los grupos poblacionales, heterosexuales y homosexuales, afectó a todas las mujeres, especialmente a las lesbianas que sin culpa alguna padecieron el doble castigo, aquí donde su cuerpo era un lugar para demostrarle a los otros que las “aberraciones” se podían corregir , además del poder y el control que tenían en esa poblaciones.

Por tal razón, nace el enfoque de género, que hizo posible enfatizar en la igualdad en la implementación del acuerdo de paz, cuyo objetivo sería que mujeres, hombres, homosexuales y heterosexuales participen y se beneficien de la igualdad de derechos como apuesta prioritaria en miras al logro de una paz estable y duradera.

La situación de Latinoamérica y Colombia con respecto a la violencia ejercida, en el conflicto armado, contra la población LGBTI está marcada por la sevicia, generar en estas personas el mayor dolor posible a la vez para que sirva de ejemplo en los otros u otras, es la intención. Aquí, los imaginarios constituyen un abanico de tergiversación de la cruel realidad que padecen las mujeres lesbianas en zonas de conflicto armado, las amenazas representadas en panfletos evidencian no sólo el castigo latente sino también el lenguaje discriminatorio y lleno de prejuicios. Según el Informe de Violencia hacia personas LGBT en Colombia (2015):

Expresiones como “maricas”, “areperas”, “promiscuos”, “desviados” o “pervertidos”, son términos cotidianos, despectivos y cargados de prejuicio utilizados para hacer referencia a las

personas LGBT. Adicionalmente, a través del lenguaje utilizado en los panfletos se suele asociar de manera automática a las personas LGBT con otros grupos poblacionales que se encuentran en situación de vulnerabilidad. (Colombia Diversa, Caribe Afirmativo y Santamaría Fundación, p. 113)

Es importante destacar que en el año 2015 fueron asesinadas once mujeres lesbianas de las cuales, Valle del Cauca y Magdalena presentaron tres y dos víctimas, el modo de ultimarlas fue asfixia, arma de fuego y arma blanca, las razones: perjuicio hacia la orientación sexual de las víctimas; tres de la víctimas registradas se encontraban con sus parejas, una asesinada por su expareja otra por amenazas por su orientación sexual, en el informe de Caribe Afirmativo, Colombia Diversa & Santamaría Fundación presentado en 2015, se concluyó que la visibilidad de la orientación sexual, sería el detonante de estas agresiones, el hecho de subvertir el orden heterosexual suele ser una causa de este tipo de acciones, la cultura de la subordinación de las mujeres parece no ser una posibilidad para las lesbianas.

Tres elementos se rescatan de este acercamiento, uno que entiende el cuerpo como botín de guerra; el segundo que está enmarcado en la imposición de valores reconocidos por los actores armados como el ideal de las costumbres morales. Y por último la diferenciación de las mujeres dentro del territorio que era invadido porque las mujeres representaban según su función en la vida comunitaria, su vida era ejemplo de deshonor o no. En este punto, las violaciones eran legitimadas como control pero tenían especial interés en las mujeres que generaban para la comunidad llamados de atención, en los casos de lesbianas la violación era correctiva proponía además la visibilización del hecho, por ser lesbianas, por transgresoras de la pauta moral generando así un mensaje específico donde la responsabilidad de las víctimas estaba en el hecho de elección amorosa, se soportaba la violencia en los imaginarios que las personas tienen de las lesbianas como mujeres que quieren ser hombres o con

desórdenes mentales, facilitando así un clima de odio hacia ellas durante y después del hecho violento, en ese aspecto, las construcciones de imaginarios facilitó la legitimación de las acciones violentas.

1. Imaginarios, mujeres lesbianas y conflicto

Los imaginarios sociales, actúan como detonantes de situaciones específicas con respecto a poblaciones, además a partir de su metodología se pueden entender distintos fenómenos.

Lo imaginario, o más precisamente, un imaginario, es un conjunto real y complejo de imágenes mentales, independientes de los criterios científicos de verdad y producidos en una sociedad a partir de herencias, creaciones y transferencias relativamente consientes; conjunto que funciona de diversas maneras en una época determinada y que transforma en una multiplicidad de ritmos. Conjunto de imágenes mentales que sirve de producciones estéticas, literarias y morales, pero también políticas, científicas y otras, como diferentes formas de memoria colectiva y de prácticas sociales para sobrevivir y ser transmitido (Escobar, 2000, como se citó en Martínez & Muñoz, 2009, p. 210).

Que las lesbianas son anormales, que no pueden criar a sus hijos, que no son mujeres, estas tres percepciones de ser lesbiana están ligadas a la historia de la imagen mental que se tiene del hecho distorsiona la realidad produciendo criterios que no son discutidos son dado como verdades absolutas, en el Informe de Centro de Memoria Histórica, titulado Aniquilar La Diferencia (2015), estos testimonios corroboran lo dicho:

Patricia, una mujer lesbiana de 32 años, tres paramilitares en Bolívar la drogaron y la violaron. Producto de ese abuso, nació un niño, que tiempo después le arrebataron sus padres considerando que por gustarle las mujeres, no era apta para criarlo.” Ni siquiera las sesiones de exorcismo lograron que ella cambiara su orientación sexual. “Me llevaron al psicólogo, al

psiquiatra, ante un sacerdote, decían que como yo era así se me había metido el diablo”. Mientras tanto, a casi 700 kilómetros, en Nariño, Alejandra, también lesbiana, relata el temor que vivió cuando guerrilleros irrumpieron en su casa y la amenazaron. Con una escena más: su padre, al enterarse de su orientación sexual en boca de los subversivos que le gritaban que la iban a enseñar qué es ser mujer, le pegó una cachetada seguida de un puño en el rostro.

Se puede apreciar un juicio de los hombres, el padre y los agresores, sintiéndose ofendidos, manifestando solidaridad masculina que dirige la agresión de forma espontánea porque:

A través de los procesos de socialización diferencial, que difunden las creencias y actitudes (misóginas) que genera la cultura patriarcal y se aprenden “los modelos normativos de lo que es ser un hombre masculino y una mujer femenina” (Esperanza Boch Fiol y Victoria Ferrer, 2014), a los que autoras como Marcela Lagarde (1999, 2005) denominan mandatos de género. Estos modelos de masculinidad y feminidad nos sirven de referencia y condicionan nuestras expectativas, nuestras conductas y los escenarios en los que vamos a desarrollarlas (ámbito público o privado). (Esperanza Boch Fiol y Victoria Ferrer, 2014 citado por Llorens Aguado, 2014, p. 34)

Estos esquemas en si llevan una conexión con el mundo social, haciendo posible que aspectos de la vida queden fijados como una organización de la biografía de las personas, alterar este orden supone una pérdida de legitimación desde lo cultural. Ahora, todo cuento envuelve a las mujeres, tiene una marca de obediencia que las lesbianas rompen y al hacerlo, rompen el molde de una estructura que define y cambia el mundo de la vida.

Raquel Osborne (1993), citando a Koedt (1970):

Destaca el miedo de los hombres a no resultar necesarios, pero, sobre todo, realiza la importante distinción entre heterosexualidad e institución heterosexual, de esta forma, al convertirse la primera en una opción, los fundamentos de su funcionamiento pueden ser cuestionados y se abren las puertas al lesbianismo como una posibilidad más. (p. 112)

Se puede afirmar que los imaginarios en esa medida se configuran como elementos que han determinado la identidad. Más allá de la actividad consciente de institucionalización, las instituciones encontraron su fuente en el imaginario social. “Un imaginario no es necesariamente material: es una realidad imaginada – real contingente a la imaginación de un sujeto social concreto. Por supuesto, hay diversas visiones sobre el estatus ontológico del imaginario colectivo.” (Anonymous, 2013, p. 433)

Esta definición constata que la sociedad, como afirma Castoriadis (1975) citado por Cabrera (s.f): “plantea la exigencia de la significación como universal y total, en tanto postula su mundo de las significaciones como aquello que permite satisfacer esta exigencia.” (p.4)

La mirada hacia las lesbianas tiene en su construcción teórica y fenomenológica elementos amplios de análisis, en esa medida se corre el riesgo de tratar de hablar de todo y no concretar, quizá este sea uno de los problemas recurrentes de ciertos temas, su poco conocimiento plagado de ideas que conceptualmente no logran abarcar el universo de la realidad. Con relación a esto, Platero (2009) afirma que:

Existe un gran consenso a la hora de señalar que “lesbiana” es una etiqueta para una experiencia a menudo tan diversa, con un grado de indefinición tal, que es difícil de delimitar y que, sin embargo, todavía contiene una utilidad estratégica. (p.38)

De manera que los roles históricamente establecidos hacen meya en cómo nos vemos y lo que representamos desde nuestro género, convirtiendo en una tarea casi titánica romper el molde, modificar

estereotipos socioculturales prefijados y salir airosos en el intento, pues ir más allá de eso, es llegar a lo desconocido. Entre otras cosas, porque romper los esquemas de la cultura sugiere una represalia, esta se ha inscrito en la violencia, en la anulación y por supuesto en la satanización de una opción válida como proceso humano, como lo diría Platero (2009): “la sociedad castiga y señala en las mujeres tanto las transgresiones y rupturas con el comportamiento señalado como propio y exclusivo de los varones, como la orientación sexual lésbica”. (p.37)

Ahora, este complejo de suposiciones deja preguntas que tienen que ver con el tema de la identidad y por su puesto con los imaginarios acerca de esa construcción histórica, esto tiene elementos contextuales de género algo que supone una claridad en el concepto como lo expresa Restrepo (2007): “las identidades son construcciones históricas y como tales, condensan, decantan y recrean experiencias e imaginarios colectivos “(p.25)

Una realidad que se escurre en todas las formas de reproducirla, el cine, la literatura y medios de comunicación alimentan y forman a públicos diversos sobre aspectos de las mujeres lesbianas que obedecen casi siempre a una ideología cimentada a medias verdades o medias mentiras como sinónimo de lo real. Pisano (1999) afirma:

Las mujeres hemos sostenido largas luchas externas e internas con nuestras capacidades, de querer ser actuante de nuestros deseos, de entendernos mujer en lo individual y mujeres en lo colectivo. Nuestro diálogo fundamentalmente ha sido de feminidad a feminidad, es decir siempre en el marco de la construcción simbólica patriarcal. (p.167)

Esta apreciación tiene inmersa una configuración de lo femenino desde los otros, que a su vez solo responden de forma adecuada a esas construcciones de lo femenino, la homogeneidad que tiene como mandato, las mujeres no son pensadas e incluso ellas no la sienten impuesta, sin embargo, cuando el cuerpo expresa otro sentir desde el desarrollo de la subjetividad, esa necesidad para muchas

de sentirse bien consigo mismas es una apuesta riesgosa en la construcción de lo que llaman identidad, en donde cada situación que vivimos como grupo social y humano clasifica la naturalización de los otros y otras. En este caso, el conflicto armado realza las consecuencias físicas, morales, psicológicas y sociales que sólo en el camino de nuevas perspectivas sobre el propio cuerpo de las mujeres lesbianas, da paso a subjetividades femeninas capaces de vivir, aceptarse en la diferencia para construir iniciativas de resiliencia.

El fundamento de los imaginarios sociales de mujeres lesbianas en las zonas del conflicto armado radica en el cuerpo porque:

Saber que alguien es gay o lesbiana no nos dice nada, o muy poco, acerca de sus prácticas sexuales, y sin embargo seguimos pensando que el sexo anal es entre hombres y el sexo oral entre mujeres nos da el paradigma de la conducta gay y lesbiana, y que, del mismo modo, la penetración vaginal nos da para los heterosexuales. Quizá en nuestra urgencia por desesencializar el género y la identidad sexual, nos hemos olvidado de desesencializar el sexo. (Halberstam, 2008, p.137)

Es de vital urgencia repensar lo construido hasta ahora, mirar la cultura como creadora de ideologías que revisten a las mujeres de un mundo simbólico que quizás ellas no han pensado, sólo interiorizado, ocultando de esta manera subjetividades cambiantes, diversas, solidarias, revolucionarias, feministas, en otras palabras, subjetividades femeninas nómades.

4. Cuerpo y desarrollo de subjetividades femeninas después del conflicto

Las historias de las mujeres se repiten una y otra vez, viven renunciando a singularidades y diferencias para acoger figuras establecidas e inmóviles, aparentemente seguras y tranquilas que sólo sobreviven a través del esquema dominación/sumisión impuesto por la cultura.

El cuerpo dentro del conflicto armado ha sido el instrumento de guerra, opresión y poder. Pero también ha sido lo desechable, lo “otro” sobre lo que no hemos querido hablar sino invisibilizar, la lesbianidad. Abordar estos problemas contemporáneos que encarnan los cuerpos femeninos, nuevas posibilidades teóricas en estructuras que busquen salir de los sistemas filosóficos donde el único pensamiento existente es el masculino, es el compromiso. Por tal razón, la escogencia de Rosi Braidotti, autora que ve la posibilidad de reivindicación desde el término “mujer”, insuficiente, sospechoso y contradictorio pero útil en la representación y luchas de derechos.

La apuesta filosófica de Braidotti se concentra en la subjetividad nómada. Luego, nos interesan las subjetividades femeninas nómades para reflexionar sobre el papel del cuerpo de las mujeres y la diversidad sexual dentro del conflicto armado.

Sólo las vivencias y experiencias constituyen la visión que construimos de nuestro cuerpo y el mundo. Es evidente la necesidad de cambio de perspectiva sobre el cuerpo, en particular el de aquellos excluidos y definidos por otros. Entonces, asegura Braidotti (2000): “reconcebir las raíces corpóreas de la subjetividad es el punto de partida para iniciar un proyecto epistemológico del nomadismo.” (p. 29). Y es que la subjetividad nómada se fundamenta en lo movedizo, reversible y deconstructivo del ser. Por esta razón sirve para desmontar y repensar todo lo que se ha dicho con respecto a la pregunta por el cuerpo, especialmente el femenino. Allí la definición de cuerpo como lo privado se desvanece por completo, ahora el cuerpo es un habitar público ya que en él se compactan guerra, violencia y lesbianidad.

Detenerse en las consideraciones sobre el cuerpo femenino en el conflicto armado colombiano es una manera de elaborar un camino reflexivo para citar las acciones concretas que tengan como objeto que la subjetividad femenina sea desplegada al tiempo que logren transformar las condiciones en las que cuerpos sexuados comparten el mundo.

Cabe anotar que una serie extensa de discursos falocéntricos han empleado la distinción binaria como arma para producir seres excluidos, particularmente a la mujer. Los binarios

animal/humano, máquina/humano, razón/pasión, ficción/realidad se han convertido en base de prácticas que atribuyen a la mujer una “naturaleza” invariable y asociada a la parte del binario que no le permita tomar protagonismo de su historia y su enunciación: la mujer como madre, como cuidadora, la mujer como ser natural, ser de pasiones. De manera que trasgredir el código de estas estructuras binarias que canalizan el poder y determinan su flujo es una empresa a la que necesariamente debe apuntar el desarrollo de la subjetividad femenina nómada. Debe partir de la experiencia vivida por las mujeres, que atestigua la exclusión y, por lo tanto, no puede devenir una inversión del orden actual, la creación de nuevas y nuevos oprimidos.

Entendemos que una nueva visión del cuerpo, supone una nueva subjetividad. Siguiendo esta línea, Rosi Braidotti (2000, p. 31) desarrolla el concepto de subjetividad nómada como una contribución filosófica al feminismo y para incitar cierto tipo de acción política particular guiado por una “conciencia crítica que se resiste a establecerse en los modos socialmente codificados del pensamiento y conducta”.

El nomadismo de Braidotti se referirá a al menos tres cosas: una opción teórica, un estilo de pensamiento y una condición existencial. Siendo así, la perspectiva filosófica de Braidotti apunta a que la evocación conceptual esté estrechamente ligada con la práctica política, entiendo esta última como una acción capaz de desestabilizar las separaciones modernas entre el espacio público destinado al debate “racional”, el deber ser según el orden patriarcal y heteronormativo y el espacio privado al cual se confina el deseo, el querer ser. En este sentido, la autora insiste en la formación de pensamiento crítico a partir de nuestro concepto-experiencia del cuerpo, señalando que “el sujeto ‘mujer’ no es una esencia monolítica definida de una vez y para siempre, sino que es más bien el sitio de un conjunto de experiencias múltiples, complejas y potencialmente contradictorias, definido por variables” (Braidotti, 2000, p. 30).

El cuerpo es nuestro habitar en el mundo, expresión de cómo entendemos la vida de maneras distintas como la lesbianidad. Comprender que el cuerpo de las mujeres no es fijo, ni un lugar de violencia, como lo ha sido durante el conflicto y fuera de éste, incita el desarrollo y cultivo de nuevas subjetividades, libres, múltiples, mutantes y transgresoras, reafirmadas desde el deseo, la voluntad y la diferencia. Subjetividades femeninas que adoptan y desechan figuras para su plena expresión en el tiempo, entidades que transitan posicionarse frente a su plasticidad y posibilidad de transformación, es decir, respecto a un mundo en el que el cuerpo como encarnación del poder, dispone de tantas posibles líneas de fuga. En este punto, Braidotti (2000) resalta la potencia de la imaginación como constructora de lecturas divergentes que se valgan de la manera de narrar y relacionar elementos para alcanzar un desplazamiento en el orden sensible del mundo. De allí que la autora entienda su contribución filosófica, el sujeto nómada, como una figuración, como el vuelco capaz de integrar poesía, narrativa y teorización a fin de proveer de herramientas una revolución desde el deseo y el cuerpo: “La elección de esta figuración lleva implícita la creencia en la potencia y la relevancia de la imaginación de la construcción de mitos” (Braidotti, 2000, p. 30).

El sujeto nómada como posibilidad de la subjetividad femenina tiene que ver con el ir y venir a través de la interdisciplinariedad. Aceptar el proyecto nómada es deconstruir la identidad desde ángulos interdisciplinarios, es el fluir de experiencias pensando en el mismo fluir a través de la afirmación de la diferencia y lo significativo de ésta. Braidotti (2000) enfatiza en su obra, *Sujetos nómades*, que “una práctica feminista radical posmoderna exige que se preste atención a la identidad como conjunto de identificaciones y también a la subjetividad política como la búsqueda de lugares de resistencia” (p. 57). Resistencia desde las acciones, resistencia como único camino para enfrentar las consecuencias del conflicto en nuestra personalidad y entorno. Por lo tanto, “la afectividad representa lo preconscious y lo prediscursivo; el deseo no sólo es inconsciente, sino que además permanece no pensado en el corazón de nuestro pensamiento, porque es la fuerza que sostiene la actividad misma.” (Braidotti, 2000. p. 44)

Situarse partiendo desde el deseo, pone en suspensión las teorías de la internalización de la norma en los cuerpos de las mujeres como si de una superficie pasiva se tratara y admite más bien que existe un proceso de intencionalidad material y sensible que permite la norma. Es por eso que para Braidotti (2000) la fuga tiene que ver con el juego entre imaginación y sensibilidad. El nomadismo es una afectación del orden en términos sensibles o una “progresión vertiginosa hacia la desconstrucción de la identidad” (p. 48). En esta línea, el cuerpo es la mezcla entre lo biológico, lo simbólico y sociológico. Constituye aquellas diferencias, fuerzas donde se plasman nuestras experiencias con los demás cuerpos que no se encuentran en un tiempo fijo, sino en una realidad cambiante.

La lesbianidad permite que se expresen sujetos deseantes, nunca estables, siempre renovables como el concepto mismo de mujer que es la localización de múltiples porque sólo lo femenino puede tener significado liberador en la realidad de las mujeres en tanto que señale un carácter amplio y mutable cuya única condición sea el de no afirmarse nunca como único y siempre como alternativa, como posibilidad de fuga.

Braidotti es consecuente en toda su extensión con la necesidad de la transformación, siendo esta capaz de modificar la ontología histórica en la que ha devenido el cuerpo de la mujer. Otras versiones del nomadismo podrían ser desarrolladas desde otros cuerpos conduciendo a conclusiones que no necesariamente sean acordes a la acción feminista que plantea la autora. Desde esta perspectiva abre el camino a las otras identidades que no se hayan en lo heterosexual y lo reconocen como la representación arcaica del conflicto.

El nomadismo tendrá entonces como finalidad expresar la diferencia sexual, permitir que, a través de la inventiva, el deseo femenino —el de los cuerpos de las mujeres, en el sentido ya explicado anteriormente— pueda afirmarse. Esta propuesta que toma como punto de partida y de llegada, el cuerpo, invita a reconocer, desde ese espacio compartido en la negación del falocentrismo, una afirmación propia, móvil, pero que se construya desde el deseo que no se ha podido expresar hasta

ahora y que siga un camino aún inacabado de recuperar el cuerpo de nosotras que desde siempre nos fue robado.

Conclusiones

El Estado se ha visto en la necesidad de reconstruir los hechos que han marcado la historia de la violencia en Colombia. El Centro de Memoria Histórica es la entidad que se encarga de ello. Sin embargo, el fenómeno de conflicto armado en Colombia carece de miradas académicas y feministas que puedan reflexionar en torno a esta problemática y su afectación en las mujeres.

La mirada de la academia es necesaria para tener otra lectura del conflicto, en el sentido, que, las políticas de memoria cambian dependiendo del gobierno en turno y eso hace difícil la tarea de representación del pasado.

Abordar el cuerpo y la subjetividad femenina desde la diversidad sexual en las dinámicas del conflicto armado colombiano como compromiso ineludible para académicas y académicos de las Ciencias Sociales y Humanas comprometidos en el proceso del postconflicto.

La necesidad de que los discursos humanistas tengan en su sustento teórico todos los elementos de la práctica social, entendidos estos como la inclusión de todos los grupos sociales en los diferentes contextos.

Las violencias durante el conflicto en Colombia ha sido una radiografía no solo de la naturalización de hechos prolongados de violencia y desarraigo, sino también es un campo donde se puede observar de qué forma está concebido el cuerpo de las mujeres, estas miradas impregnadas de territorialidad donde la tierra como el cuerpo de ellas, es lugar de expropiación.

Otro aspecto que importante a identificar es la voz de las víctimas, sus narraciones sobre el hecho durante y después de éste, dando cabida de esta forma a la visibilización de formas particulares de actuar sobre las subjetividades que son fragmentadas, en particular para las mujeres lesbianas donde

recaen formas de disciplinarlas basadas en el hecho de estigmatizarlas, humillarlas y por último hacer uso de su cuerpo como algo que necesita ser “normal”.

Con respecto a la actitud de los hombres en el conflicto armado, la complicidad no tiene lugar en la cercanía emocional, paramilitares, guerrilleros, padres, hermanos y ex parejas ratificaban cómo debía enseñarse que sus conductas eran reprobables y encontraban de ese modo un punto de sinergia entre ellos, negativa para las mujeres lesbianas víctimas.

Cabe anotar que la identificación de la humillación pública, la estigmatización y la forma de indicar que no debe repetirse como elección amorosa y erótica, mostrar a los demás lo que les pasaría si rompían los comportamientos patriarcales, la cosificación de la vida privada correspondía a lo que se entendía de la tierra y de la población donde se irrumpía con violencia, expropiación y deslegitimización.

Finalmente, los rostros de las mujeres lesbianas víctimas del conflicto armado colombiano encierran el mundo de todas, madres, hermanas, hijas amantes, tías, tenían una vida que no volvió a ser la misma, resarcir a las víctimas no será completo, no podrán devolverles “el antes de”, porque vivirán siempre con “el después de”, la narración de las víctimas que enseñará más allá de todas las posibilidades de la comprensión humana es la expresión de una nueva subjetividad que se reconoce distinta desde su cuerpo, un cuerpo que nunca olvidará los daños de la guerra pero que aún vive, cambia, se transforma y siente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anonymous. (2010). Imaginarios: Teorías. Gac Sanit. 24(5). Barcelona set.–oct. 2010.

Bosch, Esperanza y Ferrer, Victoria A. (2014). Nuevo modelo explicativo para la violencia contra las mujeres en la pareja: el modelo piramidal y el proceso de filtraje. Revista Asparkia. p.54 – 67.

Recuperado de: <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/1162/1038>

Braidotti, Rosi. (2000). Sujetos nómades. Buenos Aires: Paidós.

- Cabrera, D. (s.f.) Imaginario social, comunicación e identidad colectiva. Recuperado de: http://www.portalcomunicacion.com/dialeg/paper/pdf/143_cabrera.pdf
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015.) Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano. Bogotá, CNMH - UARIV - USAID – OIM. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/aniquilar-la-diferencia/aniquilar-la-diferencia.pdf>
- Colombia Diversa, Caribe Afirmativo & Santamaría Fundación. (2015). Cuerpos excluidos, rostros de impunidad. Informe de violencia hacia personas LGBT en Colombia, 2015. Recuperado de: <http://colombiadiversa.org/ddhh-lgbt/Informe-Violencia-LGBT-Colombia-DDHH-2015.pdf>
- Fernández, A. (1993). De lo imaginario social a lo imaginario grupal. En: Juan Carlos de Brasi (comp.) *Tiempo histórico y campo grupal. Masas, grupos e instituciones*. (pp. 69-91). Buenos aires: Ediciones Nueva Visión.
- Halberstam, J. (2008). Masculinidad femenina. Madrid: Egals [1998. Female Masculinity. United States of America: Duke University Press].
- Llorens Aguado, A. (2014). Cultura, familia y violencia de género: la perpetuación de la violencia contra las mujeres. Recuperado de: http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/107358/TFM_Llorens_Aguado_antonio.pdf?sequence=1
- Martínez, J. & Muñoz, D. (2009). Aproximación teórico-metodológica al imaginario social y las representaciones colectivas: apuntes para una comprensión sociológica de la imagen. *Universitas humanística*. Enero- junio(67), p. 207-221. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n67/n67a10.pdf>
- Ortiz, C. (1995). Histografía de la Violencia. *Historiografía Colombiana y Latinoamericana*, p. 371 – 423. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1429/10/09CAPI08.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) Mujeres. (2017). 100 medidas que incorporan la perspectiva de género en el acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP para terminar el conflicto y construir una paz estable y duradera. Recuperado de: <https://rmdp.org.co/wp-content/uploads/2017/09/Cartilla-100-Medidas-Ge%CC%81nero-en-los-Acuerdos-de-Paz-1.pdf>
- Osborne, R. (1993). La Construcción sexual de la realidad: un debate en la sociología contemporánea de la mujer. Madrid: Ediciones Catedra

- Pisano, M. (2004). El triunfo de la masculinidad. Fem-e-libros/creatividad feminista. Recuperado de: <http://pmayobre.webs.uvigo.es/pdf/pisano.pdf>
- Pizarro, E. (2004). Colección temática de análisis político: Guerra en Colombia actores armados. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Platero, R. (2009). La construcción del sujeto lésbico. LES Online. 1(1), p. 36 – 44. Recuperado de: <https://lesonlinesite.files.wordpress.com/2017/03/la-construccic3b3n-del-sujeto-lesbico.pdf>
- Restrepo, E. (2007). Identidades: planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas para su estudio. Julio 2017(5), p. 24 – 35. Recuperado de: <http://www.ramwan.net/restrepo/documentos/identidades-jangwa%20pana.pdf>
- Velázquez, S. (2003) Violencias cotidianas, violencia de género: Escuchar, comprender, ayudar. Paidós (Psicología, Psiquiatría, Psicoterapia 213), Buenos Aires